



Laguna Blanca, 16 de noviembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 904

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
El correo que indica traslado de bailarines desde Punta Arenas a Estancia Laguna Blanca de ida y regreso a Inauguración Sala Museográfica.
El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
FERNANDO COLIVORO	ADMINISTRATIVO, GRADO 13°	VEHICULOS MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53
MOTIVO: Realiza traslado de bailarines que participarán en Inauguración de Sala Museográfica desde la ciudad de Punta Arenas a Estancia Laguna Blanca de ida y regreso. Posteriormente regresa a la Municipalidad de Laguna Blanca.		

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
16	NOVIEMBRE	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mom

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Fwd: COMISION DE SERVICIO 15.11.2023

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

15 de noviembre de 2023, 12:33

Para: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

----- Forwarded message -----

De: **Fernando Colivoro** <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Date: mié, 15 nov 2023 a las 12:01

Subject: COMISION DE SERVICIO 15.11.2023

To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimado Rene:

Junto con saludarte, cumplo con indicar que mañana realizare viaje a Punta Arenas en comisión de servicio para traslado de parejas de baile que actuaran en Inauguración de Museo en Estancia Laguna Blanca, y posteriormente volver a dejarlos a Punta Arenas, además debo pasar a oficinas de SENAPRED para ver tema de comunicaciones.

Dicho cometido lo realizare en Camioneta CHANGAN.

Por otro lado, mañana igual bajara en Comisión de Servicio don Genaro Miranda P. en camioneta Mazda de Servicio, para realizar trámites Administrativos de las diferentes áreas y además realizar el trámite de Revisión Técnica de la misma Camioneta, saliendo a las 06:45, por tramites a las 08:00 en Punta Arenas, por lo que se solicita entregar cometido el día de hoy en la tarde.

Sin otro particular, te saluda atentamente,



Fernando Colivoro Ojeda
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 fernando.colivoro@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 118
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



 Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



René Villegas Barria

Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

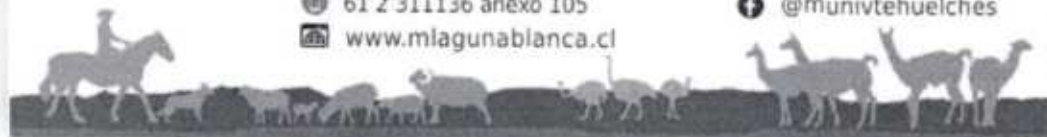


✉ rene.villegas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 105

📘 @munivtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

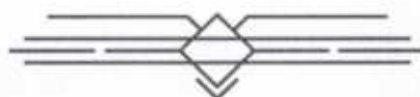
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



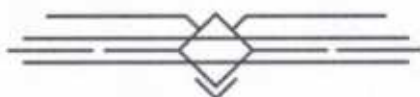
Tenemos el agrado de invitar a usted a la inauguración de la ***Sala Museográfica Laguna Blanca.*** La misma se realizará el día Jueves 16 de Noviembre a las 13:00 hs en la estancia Laguna Blanca.

Dejaremos abierto un espacio en homenaje a los trabajadores del ámbito rural de Magallanes.

CONFIRMAR SU ASISTENCIA
AL WHATSAPP: +56926486028



Lo saludamos cordialmente
Familia Vargas



www.estancialagunablanca.com